

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Jueves 2 de Enero de 1.930

Número 22.917

El nuevo año

Un año más, un nuevo período de sorpresas que nos aguardan en todos los órdenes de la vida. De desear es que ellas sean agradables para nuestra tierra, que ve pasar los días sin que se lleguen a resolver los problemas más fundamentales de su prosperidad. ¡De cuán buena gana levantaríamos los espesos velos que ocultan los días de este año recién nacido, para ver lo que el destino tiene reservado en sus días! Quisiéramos que en ellos el andar progresivo de Almería fuese más acelerado que hasta el presente. Que esta vida, vida lánguida, se convirtiera en próspera. Que los almerienses que amen el terruño en que nacieron se despojases de su inercia, de su falta de voluntad, modalidades perniciosas que traen ese estado de postración en que vivimos. Sacudiendo su inercia, haciendo completa dejación de criterios diferenciales, se uniesen para lograr que en este nuevo año se resolviesen esas grandes mejoras que necesita la tierra para que despertase a mejor y más próspera vida. El bien, no sería un bien ideal, si no un bien para todos.

Decir, repetir a diario y en todos los tonos que amamos mucho al terruño y, sin embargo, no demostrar con los hechos ese afecto, es sencillamente vivir en un engaño. Cuando el afecto y el cariño es verdadero, tiene necesariamente que demostrarse. Lo demás es incurrir en falsía. Dejar nos confiados al destino sin poner de nuestra parte lo que debiéramos poner para vencer los obstáculos que siempre se oponen al adelanto, es no tener noción alguna de nuestros deberes, de nuestras obligaciones, de ese instinto de vida que se debe sentir para luchar por nuestro mejoramiento.

Si así despertásemos de la dormida en que vivimos o agonizamos, es indudable que en el presente año conseguiríamos que, mejoras tan trascendentales que tanto nos deben interesar, como el de nuevas comunicaciones ferroviarias para dar vida a zonas que se consumen, sin lograr que sus riquezas mineras se exploten y que el agua aumente nuestra producción agrícola, hoy casi estéril, dejaran de ser sueños fantásticos. Meditemos, al empezar este año,

en lo más íntimo de nuestra conciencia, el mal que a nosotros mismos nos hacemos con esta falta de unión y de esfuerzos para lograr esos ideales. Hagamos, sí, un examen verdadero de nuestra pereza, de nuestro afán de entretenernos en pequeñas pasiones, en todo lo que no es fundamental, en destrozarnos los unos a los otros, en encrucijadas que a nada conducen, abandonando lo que debe ser más esencial, más meritorio y digno de alabanzas: cumplir con esos deberes.

Nos encontramos en un período de incumplimiento, de abandono, en que todo queremos confiarlo al acaso, como si se nos importara un ardite vivir en una población donde escasean los medios, o, por el contrario, en un pueblo donde la riqueza nos proporcionara la abundancia. Es una completa claudicación, una abulia que nos va consumiendo, sin darnos cuenta de la enorme responsabilidad que contraemos al no saber, como hombres viriles, ir contra ese desequilibrio que nos aniquila y agosta.

Siguiendo así, no despojándonos de esos defectos que nos llevan a un desconocimiento de nuestros propios valores. No es posible que consigamos gran cosa. Todo ello debe servirnos para hacer en este año un verdadero examen de conciencia, y ver que si la marcha progresiva de Almería está detenida, no es pecado de unos ni de otros, si no de nosotros mismos. Se podría muy bien aplicar a los almerienses aquellas divinas frases de Jesús cuando la mujer adúltera: «quien esté libre de pecado, que arroje la primera piedra»!

Pensemos un poco en que si se nos conservó la vida en este nuevo año, no es don tan precioso para que lo malgastemos inútilmente, si no para que lo aprovechemos en laborar por nuestra propia redención de la miseria en que nos desenvolvemos. Mientras las tierras no tengan agua, y los campos mineros un ferrocarril, seguirá reinando la escasez en toda la provincia.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

2 de Enero de 1885

Con motivo de la entrada de año nuevo se celebró la noche anterior, en el teatro Principal, una fiesta en la que actuaron numerosas distinguidas señoritas y jóvenes, fiesta que duró hasta bien entrada la madrugada.

También se celebró una velada musical dirigida por el reputado profesor don Filiberto Campra, en el domicilio de éste.

—Se abrió una suscripción para socorrer a los numerosos perjudicados por los últimos terremotos en las provincias de Granada y Málaga y comenzaron a organizarse actos para recaudar fondos con el mismo objeto.

—Falleció don Angel Romero Vazquez, conocido industrial en minería.

—El vapor «Numancia», que hacía el servicio entre nuestro puerto y el de Orán, sufrió importantes averías a causa del fuerte temporal.

Número de ocho páginas

Páginas históricas

Porqué se celebra la fiesta del pendón el día de San Esteban

Todas las acciones del hombre tienen su causa próxima o remota y hasta las variaciones de las leyes, los decretos, las decisiones gubernativas responden a un estado de opinión, a una súplica imperiosa, a una necesidad que es preciso satisfacer de momento y acatar como decisiva. Fundándose en tan evidente hecho, fué por lo que Sócrates aseguraba «que era preciso respetar las leyes aún en el caso de su aplicación injusta».

Conociendo que el 22 de Diciembre hizo homenaje Abdallah el Zagal a Fernando V, que el 23 hizo entrega de las llaves y sus banderas tremolaron sobre las torres alhameríes, no se explica cómo hasta el 26 no se pasee el pendón victorioso por nuestras calles, como recuerdo del día en que se realizase tal hecho.

A la Historia maestra de la vida, émula del tiempo y testigo de las edades, tenemos que interrogar en tal caso exponiendo nuestras dudas y esperando la solución de nuestra incógnita.

La Reseña histórica de la conquista del reino de Granada según los cronistas árabes, escrita por el eximio don Leopoldo Eguiluz, las aportaciones documentales de Gaspar y Remiro, la Relación de algunos sucesos de los últimos tiempos del reino de Granada de Hernando de Baeza, la Crónica de los Reyes Católicos de Mosén Diego de Valera, la de Fernando del Pulgar, la de Alonso de Palencia, la de Andrés Bernáldez; los Anales breves de Lorenzo Galindez de Carvajal, los de la corona de Aragón de Jerónimo de Zurita (tomo IV) y la Crónica del gran Cardenal de España (Pedro

González de Mendoza) debida a la pluma de Pedro de Salazar, nada nos aclaran sobre ello, teniendo que acudir a la «Vida de Cardenal», publicada por Francisco de Medina, y a las «Cartas», de Pedro Mártir de Anglería, Diego de Valera y Lucio Marineo Sículo, para disipar nuestras dudas.

«Desconfiando el rey Fernando de la sumisión del Zagal, avanzó con buen número de caballeros y ejército, dejando a retaguardia la reina con el más potente núcleo para en caso de traición que cubriese la retirada; y avisada Isabel I por mensajeros de que cierta la entrega partió a galope llegando al campamento real el 24 de Diciembre (antes del alba y descansando festejó la Navidad»; y de otra «Carta» entresacamos: «...Y queriendo la reina agradar a los navarros y vascos, muy amantes de San Esteban, encargó festejasen dicho día paseando los pendones victoriosos de León y Castilla con los aragoneses, por el circuito todo de la ciudad».

Este hermoso hecho está representado en el tablero 39 de la sillería baja del coro de la Catedral de Toledo, preciosa talla de Rodrigo Duque o Rodrigo Alemán, hecha en 1495 y que pudo admirar el médico y geógrafo alemán Jerónimo Münser.

La tabla, una de tantas en que se hallan esculpidos los triunfos de ciudad o fortaleza del reino Nasarrita, está descrita admirablemente en el Archivo español de Arte y Arqueología número 7, revista publicada en 1927 por la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, y dice así:

Del momento

El peaton y el automovilista

«En el tablero 39 se representa la entrada de la Reina, que fué el día de Navidad, y en ella se ve mejor el gran edificio con cúpula (que debía ser la mezquita mayor) y aparece un campo en que luchan un cristiano y un moro con grueso alfanje. Un jefe musulmán de luenga barba, muy parecido al Zagal, sale de la ciudad con otros caudillos y se inclina para besar el pié de don Fernando. Viste el rey ropa civil lujosa, con cetro y corona y lleva ceñida espada. La reina, tras él, con corona o diadema, lleva un amplio vestido de mangas abullonadas y ancho escote, cubierto con una medalla y un grueso collar. Detrás de la reina la infanta, que habla con un caballero, sin armadura. Junto a los reyes un paje y, en torno, caballeros con lanzas; una de ellas adornada con bandera, sigue a la cruz. Sobre la puerta (sería «Bab-Alocab» o «Bab Bejanah») un moro levanta los brazos en saludo o lamentación; en el cortejo de los alcaides otro moro saluda a los conquistadores con una larga trompeta. En las enjutas un moro toca la gaita y un cerdo parece que canta acompañándose en el órgano».

Con tal descripción y los verdídicos párrafos que hemos copiado de las «Cartas» de Pedro Mártir y de Marineo Sículo, queda probado por qué perdura la tradicional costumbre de pasear el victorioso estandarte o pendón el día de San Esteban.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

POR LA PATRONA

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la iglesia de Santo Domingo se celebraron ayer dos solemnes funciones religiosas en honor de la Patrona la Santísima Virgen del Mar, con motivo de ser aniversario de su aparición en la playa de Torre García.

Por la mañana tuvo lugar una misa, a gran orquesta, oficiando de Pontifical el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis fray Bernardo Martínez y predicando el R. P. Zacarías Minguéz.

Por la tarde, salió del templo la imagen de la Santísima Virgen, que recorrió las calles de Alvarez de Castro, Maura (antes Gerona), Real, Gravina y plaza de Santo Domingo.

A ambos actos asistieron el señor Obispo y una representación del Ayuntamiento bajo Mazas y con la banda de música.

Cuando la Excelsa Patrona regresó a la iglesia, se cantó una Salve, también a toda orquesta.

Continuó la novena a la Virgen, la que seguirá celebrándose hasta el día ocho inclusive, a las cinco y media de la tarde.

Las calles que recorrió la procesion, estaban bastante concurridas y la mayoría de los balcones de las casas adornados con colgaduras.

El tráfico creciente de las que ya van siendo grandes ciudades españolas, y al mismo tiempo la desorganización imperante en muchas de ellas por lo que toque a medidas que regulen el ir y venir de peatones y carruajes, hace que no pase día sin que la crónica de sucesos de cualquiera de ellas a la que queramos referirnos (juzgue el lector por lo que sucede en su casa) no de cuenta de lances desagradables en los que son tan pronto unos como otros los que ponen en riesgo y a veces pierden la vida.

Hoy van dos botones de muestra para que se vea la dificultad de hermanar tan distinto modo de sentir en esta materia, de los actores de los accidentes diarios, y, por consiguiente, la dificultad de hallarle al problema solución adecuada.

EL PEATON

No hay nación en donde los ricos campeen más a sus anchas. Van por donde les conviene, lleven los carruajes, sean automóviles, coches o motos, sin cuidarse de los que tenemos que ir a pié, que nunca, sino para cruzar, invadimos los sitios a ellos destinados; utilizan las calles mejor pavimentadas como pistas para lanzar las endiabladas máquinas que van dejando tras sí ese reguero de humo mal oliente que los infelices peatones soportamos con estóica resignación; y por si todo ello fuera poco aún hacen absoluto desprecio de nuestras vidas, como si nuestra caza fuera una variante del sport del volante.

LOS QUE VAN "A CUESTAS"

No hay población española donde la gente sepa andar, y lo peor es que como tampoco quieren aprender y las autoridades se cruzan de brazos o dictan medidas que entorpecen la circulación, los que conducimos cualquier clase de vehículos tenemos que hacer verdaderos esfuerzos para marchar, y así y todo es arriesgadísimo ir por esas calles de Dios.

Multitud de veces, cuando gracias a un sobrehumano esfuerzo, conseguimos evitar una catástrofe, recibimos como premio una salva de insultos que nos inducen, si fuera posible, a deshacer lo hecho y pasar por encima de la gente.

Llegará el momento en que, para imponer orden, tendremos que amenazar y atropellar a los que no quieren ir por los sitios por donde se debe andar.

Son las dos equidistantes maneras de pensar.

Falta la opinión media, que casi no existe, porque cuando vienen de los primeros (el caso del que por un medio u otro llega a enriquecerse) el nuevo rico, para ponerse a tono, piensa como los

antiguos; y si se trata del caso contrario, del que por azares de la fortuna desciende en la escala social de cuenta corrientistas, éste solo guarda rencoros y piensa que el mundo solo estaría equilibrado cuando todos sufrieran los mismos embates de la Desafortunada que él.

Total: incompatibilidad absoluta de españoles que van a pié con los que van «a cuestras».

A. MARTIN.

NOTA OFICIOSA

Es un poco vejatorio para el Gobierno salir a diario para desmentirlas al encuentro, versiones absurdas; pero la facilidad con que se extienden y la estúpida credulidad con que se acogen, lo hace necesario, para que al fin el buen pueblo, a fuerza de oír las salir de labios que lógicamente no debieran ser eco de dislates, no se impresione por la continuidad del rumor.

El último que viene circulando hace ya semanas y que por absurdo creímos no sería preciso nunca desmentir, consiste en suponer a España obligada por razones o compromisos que ni los inventores precisan ni nadie podrá imaginar, a movilizaciones de tropas y colaboraciones marciales, unas veces se dice en tierras de Marruecos francés, otras en Ifni o en el Golfo de Guinea; enunciado el desatino, no merece ya el honor de refutarlo.

Algo hay de más cierto en el rumor de que algunos militares inquietos en corto número e ínfima calidad, faltando abiertamente a sus deberes, se han dedicado a recoger y extender murmuraciones, con el manifiesto propósito de dar organización a los descontentos, que nunca faltan, a estilo como de Juntas de defensa o protesta. Como esto es naturalmente delictivo, se ha impuesto, tan pronto lo ha sabido el ministro del Ejército, pena de separación de mando y residencia a un teniente coronel de Infantería y arresto en castillo a dos capitanes, los tres de la guarnición de Sevilla, y se impondrán cuantas correcciones se an justificadas, aunque es de esperar que el excelente espíritu militar, casi unánime en los cuadros de mando, y el exacto concepto del cumplimiento del deber de los jefes superiores, sean bastante a extirpar inmediatamente este pequeño brote de indisciplina que a quien más daña y perjudica es al país y a la colectividad castreense.

Al Gobierno no pueden extrañar, ni menos inquietar, estos locales y personalizados incidentes que en todas partes, en todos los tiempos y con todos los regímenes se produce; lo triste sería sentirse

tan débil que hubiera que ocultarlo, transigir con ellos o caer en la verganzosa flaqueza de intentar enervarlos con halagos o claudicaciones; el Gobierno viene atendiendo y atenderá siempre, sin espoleos ni recordatorios de nadie, que ni necesita ni permite, los dictados de su conciencia con relación a todas las jerarquías y clases militares, el primero y más importante, entiende, es mantener la disciplina, porque ello será el timbre que más las enaltezca, justificando el amor y confianza que el país tiene en ellas y por que al quebrantaria, los militares, cualquiera que sea su categoría, pierden fuero, derechos y condición; pero como a los altos mandos pueden escapar o llegar tardíamente las maniobras de los pocos o muchos, creemos que muy pocos, que por lo visto se sienten dispuestos a quebrantar la disciplina y alterar el orden y la tranquilidad pública, no estará de más que en proceder de solidaridad por el honor militar, que en cada asomada pierde un galardón cuando no se trata de recoger e interpretar un movimiento del alma nacional en momentos de máximo peligro, los propios compañeros en cada clase, que suelen ser los más conocedores de estas maquinaciones perversas o quiméricas, sepan virilmente alinear a sus promotores, que sigan afirmando rotundamente que son una ridícula minoría, pues sería bien triste que, por la conducta de ellos, se juzgara dentro y fuera de España la de un Ejército modelo de virtudes, fidelidad y comprensión ciudadana, que sabe, como ninguna otra colectividad, lo que se debe así misma y lo que debe al país. El nimio incidente no hubiera merecido esta extensa nota por parte del Gobierno, si éste no se hubiera obligado con la opinión, en la que mantiene su confianza de siempre, a no ocultarla nada para evitar exageraciones y falsedades. Hasta ahora no hay más que esto; si algo más hubiera, se sancionará y se sabrá a minuto.

Almería 31 Diciembre 1929.

(De publicación obligatoria).

Postales artísticas de las Exposiciones

El Patronato Nacional del Turismo, recogiendo una muy acertada iniciativa, ha publicado una serie de postales de vistosas fotografías de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Escójense en ellas los lugares más artísticos y pintorescos de las mismas y la propaganda resulta así utilísima y de fácil consecución.

Como singularidad que aumenta el valor de esta propaganda, las postales llevan al dorso, en varios idiomas, el ruego de que se conteste a preguntas en que se pide el parecer sobre la Exposición y sobre España en general a quien las reciba, para que éste, a su vez, remita la postal a persona de su afecto.

La edición es numerosa y se reparte gratuitamente a los visitantes extranjeros de las Exposiciones.

ESPECTACULOS

Plaza de toros

Ayer tarde debutó en nuestra plaza de toros, la notable compañía internacional acrobática que dirige Marco Jorke Vik, en la que figuran varios notables artistas no conocidos en nuestra capital.

Además se exhibieron tres cabras, tres osos y otros animales amaestrados.

EN CERVANTES

Anoche terminó su actuación en el coliseo en Cervantes, la compañía de zarzuela de Bejarano.

Hoy debutará en el mismo teatro, una sección de varietés, de la que forman parte la célebre Imperio Argentina, la bailarina Asunción del Río y el excéntrico Ojivale.

EN HESPERIA

Esta noche a las 9 30, se proyectará la maravillosa película «El Demonio y la Carne», interesada por los famosos artistas, Greta Garbo y John Gilbert, producción «Metro Goldwyn», en nueve partes.

De Comunicaciones

Una convocatoria

Se han convocado oposiciones para cubrir las plazas de oficiales de Correos con 3 000 pesetas que resulten vacantes en 31 de Diciembre, y las que puedan producirse y no se destinen a la amortización durante el año 1930.

A estas oposiciones tienen derecho a concurrir los aspirantes ingresados en 1926 y 1927 que lleven dos años de servicios efectivos.

Los ejercicios darán comienzo el día 15 de Enero.

Giro con Cuba

Por la Dirección general de Comunicaciones ha sido dictada una circular detallando las condiciones de ejecución del convenio relativo al cambio de giros postales entre España y Cuba, firmado en Madrid en 5 de Diciembre de 1927.

El servicio comenzará el día primero de Enero, verificándose el cambio por el procedimiento de listas y por mediación de la Gerencia, en las mismas condiciones que con las demás Repúblicas americanas.

El límite máximo de cada giro se fija en 500 pesetas para los destinados a España y en 100 pesos, para los pagaderos en Cuba. Los derechos abonables por los giros nacidos en Espada serán de 10 céntimos por cada 10 pesetas o fracción de 10 pesetas giradas.

Plantilla provisional

La Dirección general, por delegación del ministerio de la Gobernación, ha fijado la plantilla provisional de repartidores de Cuerpo de Telégrafos en la forma siguiente: 122 repartidores con 3 000 pesetas anuales; 172 con 2 500; 135 con 2 000; 421 con mil quinientas y 1 095 con 1.000.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 1.

Estadísticas curiosas

Con motivo de comenzar hoy el año nuevo, se han publicado curiosas estadísticas de diversa índole.

Los precios de las subsistencias en el año 1929 experimentaron baja 23 artículos y alza 21, figurando entre los primeros el aceite, el azúcar y las verduras.

La población de Madrid consumió 112 millones de kilos de pan, excediendo en un millón con relación al año anterior. Cada madrileño consumió 361 gramos diarios.

El Metropolitano transportó durante el año último 80 millones de viajeros, diez más que en el anterior.

Se registraron en Madrid en el año 1929 15 756 defunciones, 492 más que el 1928, dejando de existir 52 personas por atropellos.

Actualmente hay matriculados en toda España 240.000 automóviles; en 1922 solo había 50.949

Sobre el último Consejo de ministros.--Extensas declaraciones

Aunque la prensa madrileña se ha esforzado y se esfuerza por ampliar la referencia oficial del Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, dichos esfuerzos han resultado infructuosos.

Ningún periódico añade nada nuevo a las palabras que dijo el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera; únicamente puede servir de orientación las cuartillas que escribió el marqués de Estella y que se publicaron hoy en el periódico «Dia Gráfico», de Barcelona.

Dice que España entera pone verdadero interés en saber cuándo y cómo cesará la dictadura, no porque tenga prisa ni deseos en verla desaparecer, sino porque la opinión teme que después de esto venga lo otro; lo otro es aquello que

llevó al animo español el estado de gran aflicción y sonrojo; pero no hay que temer que nunca más venga lo otro; y para evitarlo, quiero poner un límite cercano a mi actuación por medio de fórmulas discretas, jamás de represión, pero sí de progreso escalonado.

Muchos políticos añaden se llamarán a engaño, pero no me importa, porque no engañé al país con el cual me comprometí en Septiembre del año 1923. El país se encontrará con un Gobierno digno y capaz de gobernar con su gran órgano de asesoramiento y fiscalización con más de la mitad de los componentes de carácter electivo. Esto es mucho mejor que lanzar al país a una segura hecatombe con unas elecciones según las Leyes y usos conocidos, cuyo resultado sería fácil de preveer.

Aunque la fórmula sigue diciendo--no sea la constitucional, no importa; será un ensayo de la ciencia política que demostrará un gran pueblo que progresa y prospera, dejando la Constitución como un régimen de catalepsia durante diez años.

Descubrimiento de una lápida

Esta mañana en la Glorieta de Quevedo tuvo lugar el acto de descubrir la lápida que fué colocada en la casa que murió el ilustre filósofo don Julio Cejador.

Asistieron numerosos cate-dráticos y distinguidas personas, quienes subieron al despacho del señor Cejador y an-

te su sobrina pronunció un discurso el señor Ovejero, ensalzándole.

Estatuto de la vivienda

Una comisión de la Cámara de Inquilinos visitó hoy al general Primo de Rivera haciéndole entrega del proyecto sobre el estatuto de la vivienda.

DE FÚTBOL

Madrid, 1

Partido en Madrid

Hoy se celebró un partido de futbol en Madrid entre un equipo formado por matadores de toros y otro de antiguos jugadores del Athletic.

El triunfo lo alcanzaron los toreros por cuatro a uno.

Triunfan los españoles

Participan de Barcelona que en el partido celebrado hoy entre los equipos de España y Checoslovaquia, vencieron los españoles por uno a cero.

El tanto lo marcó Sastre en el segundo tiempo.

En los primeros momentos el dominio fué alterno, pero despues la pericia fué de los españoles, actuando enormemente la defensa.

Al arrollador empuje de los españoles contestaron los checos con una fuerte reacción.

El numeroso público que acudió a presenciar el partido, lo siguió con viva expectación.

El equipo español flojeó en la línea media.

PERPEN.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura 5.

DESDE BEDAR

UNA BODA

El lunes pasado, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial y ante la imagen de la Virgen Milagrosa, ha pocos días benedicida, tuvo lugar el enlace de la distinguida y simpática señorita Juana Piñero Medina, hija del Secretario de este Juzgado don Juan Piñero Ortega, con el reputado empleado de la «Compañía Euro-Asian North African Mines Ltd», don Juan Antonio Martínez González.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Federico Acosta Martín.

Fueron padrinos los hermanos de la contrayente, nuestro amigo abogado y oficial de Estadística don Juan Bautista de la Cruz Piñero Medina y la bella señorita Josefina, ésta en representación de la señora del primero, doña Encarnación Medina López.

Actuaron de testigos el afamado médico don Antonio Boba García, practicante don Diego Fernández Mereno y el cartero don Ramón Ramos Martos.

Por el reciente luto de la familia de la desposada, la boda se celebró en la intimidad.

La feliz pareja salió para Almería y Melilla, donde fijará su residencia.

Le deseamos una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

Bédar 31 Diciembre 1929.

SIRVA DE EJEMPLO

Acuerdos de gran interés

La Diputación provincial de Vizcaya, ha tomado acuerdos de gran interés, que debieran ser imitados.

Entre ellos figuran la aprobación de varias mociones de interés; una en la que, teniendo en cuenta la falta de medios de los ayuntamientos para adquirir parcelas para la extinción de los incendios que con tanta frecuencia registran en los montes, la Diputación adquirirá el material necesario de cinco parques para instalar éstos en puntos estratégicos de la provincia y atender lo mejor posible este servicio. A esta obra cooperará económicamente la Caja de Ahorros Vizcaína.

También se ha acordado introducir una importante rebaja en las cédulas personales de las últimas clases.

materiales
fotográficos
para
pintura
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

A L M E R I A

Instrucción pública

Sobre habilitación

Se nos ruega la inserción de las siguientes cartas publicadas en el periódico «El Magisterio Español», que ve la luz pública en Madrid:

LA HABILITACION DE CIUDAD REAL

Recibimos la siguiente carta, que insertamos en prueba de imparcialidad y para que sirva de ejemplo:

«Señor Director de «El Magisterio Español».

Muy señor mío: En «El Magisterio Español» del 12 del actual, aparece una carta de los maestros de Almagro a los del partido judicial, encaminada a conseguir del Habilitado de toda esta provincia de Ciudad Real la reducción del premio de habilitación hasta el 0 50 o el 0 40 por 100.

Hemos de hacer constar que ya antes de que los entusiastas compañeros del partido de Almagro iniciasen sus trabajos con el citado objeto, los de este partido de Valdepeñas habíamos enviado a dicho señor Habilitado una atenta

carta, firmada por 53 de los 59 maestros y maestras del partido, en la que hacíamos la misma petición.

El resultado de todas estas gestiones ha sido plenamente satisfactorio. El Habilitado hace saber por conducto del periódico profesional de la provincia, que desde el primero del próximo Enero rebajará al 0 50 por 100 el premio de habilitación.

Tenemos interés en hacer público todo esto. En primer lugar, para que conste que los iniciadores de las gestiones para lograr la reducción del descuento de habilitación en esta provincia hemos sido los maestros de Valdepeñas.

En segundo lugar, para que se conozca y aprecie la conducta prudente y desinteresada de nuestro Habilitado, que no ha hecho resistencia a nuestras justas peticiones.

Y, por fin, para que el favorable resultado por nosotros obtenido sirva de estímulo a los compañeros de otras provincias, que deban solicitar y exigir, si es preciso, de sus Habilitados la disminución del descuento, que bien puede quedar reducido al 0 50 por

100 como máximo, en todas partes, sin que los señores Habilitados dejen de obtener una remuneración suficiente por su trabajo.

De usted affmo., s. s. q. e. s. m., LAURO SEGURA, por los maestros de Valdepeñas »

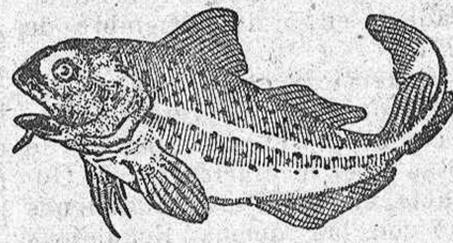
Valdepeñas, Diciembre.

LICENCIA PARA LOS RECEPTORES DE RADIOTELEFONIA

Por estimarlo de interés recordamos a nuestros lectores que por Real orden de la Presidencia de Consejo de Ministros, se ha dispuesto que a partir del 1 del actual, la cuota anual por licencia de uso de aparato radio receptor particular se perciba en metálico e ingrese en la Caja de la Junta Técnica e Inspectoría de Radiocomunicación.

Con arreglo a dicha Real orden, la citada cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en todas las oficinas de Telégrafos del Estado, mediante la adquisición de la oportuna licencia, cuyo plazo voluntario terminará en 1 de Marzo de cada año, incurriendo, pasada dicha fecha, por ser obligatorio para todo poseedor de un aparato radio receptor hallarse en posesión de dicha licencia para instalarlo o utilizarlo, en falta que será castigada con multa de diez pesetas por receptor de galena y cien pesetas por receptor de lámpara.

Por ello la Junta Técnica e Inspectoría de Radiocomunicación encajere el más exacto cumplimiento de todo lo expresado, porque los ingresos de referencia han de constituir un medio eficaz para el desarrollo de su gestión, que ha de redundar en favor de la radiotécnica en general y de la radiodifusión en particular.



Llegó

de Loffonden el Aceite puro de Hígado de Bacalao, para la presente temporada, y lo vende a limitados precios el almacén de Droguería general y productos farmacéuticos

EUGENIO DE BUSTOS
Calle Granada 35 y 37. Teléfono núm. 88.—ALMERIA.

MADERAS

La casa Terriza Hermanos ha recibido un importante cargamento de Pino Rojo de la mejor marca de SUECIA y de distintos largos y escuadrias.

Se hace cajero de todas clases a precios muy económicos y con madera de la mejor calidad.

AGUILAR MARTELL, 20, (antes pescadores).

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Banco Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doce.

M A LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para instrucciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las consultas examen de títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie

Cemento Calamar

Compañía Anónima Alicantina

de Cementos Portland

AGENTE PARA LA VENTA

Francisco Moya García, Guadiana, 5

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA
Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia núm. 22, pral. dcha.

PAZ Y AMOR

ALMERIA, MÁLAGA Y GRANADA

Yo imagino una sociedad ideal, libre de malas y bajas pasiones, sin egoísmo—padre del dañado interés y abuelo de casi todos los males morales que causan crueles padecimientos a la Humanidad—con organización perfecta, basada en la verdad, deducida de juicios divorciados con todas las falsedades y de la observación de la Naturaleza, que es voz del Creador del Universo; una sociedad de paz y amor, donde la ambición no reina, sino la práctica de todo bien a los pueblos. En la sociedad universal de tal naturaleza, los hombres son como buenos hermanos—sin egoísmos—y el mundo, una maravilla asombrada.

No es la sociedad de tal modo, por los grandes obstáculos que a ello se han opuesto; desde la ignorancia al anhelo individual de poseer más bondades que el vecino; pero es un consuelo esperar que las generaciones del porvenir, en sus orientaciones hacia una sociedad perfecta.

Tal es—consoladora—una bellísima circular de los niños ingleses que recibí en Almería el día 25 del actual, en que viene a esta villa a pasar algunos días de las vacaciones de Navidad, y en la que invitan a los escolares de nuestro colegio, como a todos los niños del mundo, al amor recíproco entre los niños de la tierra, a fin de que, cuando lleguen a hombres, no conozcan la guerra que imponen sus padres, y entonces, los buques que ahora son dedicados a la destrucción de los pueblos y de las obras útiles que los hombres formaron, sirvan únicamente para viajar de un país a otro, y los hombres se visiten, se conozcan y se amen.

No existe, realmente, mayor riqueza, aunque se le considere ahora, por la fuerza de la costumbre, como de las cosas de más brillo y mayor cordura, que dedicar a la metralla de las guerras los recursos que, a fuerza de trabajo y vidas humanas acumuladas en los pueblos; desatendiendo, sin embargo, obras de utilidad grandísima, como es, por ejemplo, la construcción de vías férreas que lleven el progreso, la facilidad de transportes y la comodidad de viajeros, hasta los pueblos más apartados y escondidos.

Hay países, como Norte América, en donde no queda un pueblo sin ferrocarril. Tal necesidad se conoce bien cuando se viaja a pueblos que, como Ohanes, no solo carecen de ferrocarril, sino que ni aun una moneta, movida con apesante soltura, les es permitido utilizar para viajeros; y que hasta en ocasiones se ven los hombres obligados a ir y venir a pie, como en las pocas pelecólicas.

Hace muchos años soñaba Ohanes y toda la Alpujarra con un ferrocarril, pero aun no han desperdiciado de tal sueño.

Y sin embargo, hace falta un

ferrocarril, cueste lo que cueste, que alegre con los sublimes silbidos las tristezas de la Alpujarra magnífica, y enlace con maravilloso y supremo acierto a Almería, a través de estos campos históricos, las progresivas ciudades de Málaga y Granada.

JOSÉ ESCAMILLA

Ohanes, 30, XII, 1929.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 30:

Continuación del Real decreto sobre circulación.

— Real orden para que todos los mayores de 14 años, de ambos sexos, al desembarcar en Ceuta o Melilla, deberán ir provistos de tarjetas de identidad, contrato de trabajo y otros documentos que se especifican.

— Circulares dando cuenta de haber cesado el Gobernador civil de la provincia don Carlos Palanca y encargándose interinamente del mando de aquella el Secretario don Adolfo Pérez de Santiago.

— Registro minero solicitado por la Sociedad «La Recuperada», de cuarenta y cinco pertenencias de oro, con el nombre de «Antoñita», en termino de Nijar.

— Edicto de la Delegación de Hacienda, sobre la pérdida de un resguardo.

— Idem de los Juzgados de Almería y Sevilla.

— Idem de los Avuntamientos de Laujar, Nijar, Oria, Lijar y Beires.

DEPORTES

BOXEO

Para los amantes a este deporte, se prepara una soberbia reunión pugilística que se llevará a cabo en el Campo que la Sociedad «Boxing Club Almería» posee en la Avenida de Ivo Bosch, en la tarde del próximo domingo.

En ella y según nos informan, volverá el público almeriense a presenciar al formidable pegador madrileño Pedro Ruiz, campeón de Castilla, quien será enfrentado contra el finalista del último Cinturón Madrid, de la categoría de los pesos gallos, Manolo Morán, conceptuados por todos los críticos madrileños como fundada esperanza del boxeo español.

Ya de por sí, con la nueva presentación de Pedro Ruiz basta para que el público vea buen boxeo, pero aún tendrá un combate perfecto con enfrentarlo esta Sociedad con Manolo Morán.

Además de este combate se anuncian otros varios, entre el que figura el de revancha de Vera contra su vencedor por k. o. técnico Ripoil.

DCS REALES ÓRDENES

EXPORTACION Y PASAJES

La «Gaceta» del domingo publica una real orden del ministerio de Economía, disponiendo que a partir del día 1 de Enero próximo tengan carácter obligatorio para cada persona que envíe a mercados extranjeros productos agrícolas, sustancias alimenticias, aceites, bebidas alcohólicas, etcétera, bien por cuenta propia o por ajena, las normas de carácter general que inserta el mismo periódico oficial.

También publica otra Real orden de Trabajo por la que se dispone que para el primer semestre del año actual rijan para los pasajes de emigrantes los mismos precios que rigieron durante el segundo semestre del año anterior.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Altube Mendi», de Alicante, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Altube Mendi», para Motril, con carga y pasajeros.

PARRALEROS

Se venden en las fincas Pagos de los Yebra y del Santo Cristo, términos de Terque y Alhabia, diez mil injertas encabezadas, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, de las variedades Ohanes, Molineras, Marquez y Flor; sobre Riparia X Rupestri 3.309 y Rupestri Lot o Fenomeno.

Cincuenta mil riparias de dichas clases y Gloria Montpellier.

Precios y condiciones Guillermo de Yebra Rittwagen Alvarez de Castro, 10.—ALMERIA y en TERQUE

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37.—Almería

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, O. DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—MARD.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACION DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 TELÉFONO NÚMERO 4

Este número ha sido visado por la censura



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 23 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
 De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española. Avisos especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, a menos que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C) Be Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

====
Madrid 1

La festividad de año nuevo

En el salón de Tapices de Palacio se celebró esta mañana una misa, con motivo de la entrada de año nuevo.

Asistió toda la familia Real.

La dictadura está más fuerte que nunca

El diario «La Nación», en su número de esta noche dice que la Dictadura está más firme y más fuerte que nunca y con vida y medios para terminar la obra, con la misma serenidad y entereza con que actuó durante seis años.

Los rumores que circulan estos días son bulos basados en el plan sometido por el general Primo de Rivera al Rey, según estaba previsto.

La normalidad vendrá debido al tiempo y por sus cauces naturales.

Si se comprobara que quienes chillan pretenden resucitar hábitos y costumbres de antaño, ellos serán los responsables de que la Dictadura vuelva a decir que no hay plazos ni fechas, retrasándose por tanto la normalidad.

En otro suelto que publica el mismo diario protesta de que se telegrafiaran bulos al extranjero, suponiendo el planteamiento de la crisis.

Esto constituye un abuso de la confianza que se depositó en los corresponsales extranjeros, levantándoles la censura.

La labor del Presidente

El general Primo de Rivera trabajó todo el día, celebrando conferencias con varios ministros.

Aunque se proponía dedicar el día de año nuevo al descanso, este se redujo, como ordinariamente, a seis horas.

No llegó Navarro

Infructuosamente se esperó al aviador civil señor Navarro, yocente de Canarias.

Hoy se recibió un telegrama de Casablanca pidiendo una pieza de repuesto para la avioneta, por haber sufrido averías en el motor.

Los Reyes a Barcelona

Se ha confirmado la noticia de que los Reyes irán a Barcelona para clausurar la exposición como certamen internacional.

Reparto de un dividendo

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado repartir setenta pesetas por acción como dividendo complementario.

De Provincias

====
Madrid, 1

Consorcio del puerto franco

Telegrafian de Barcelona, que ha celebrado una reunión el consorcio del Puerto Franco.

Dióse cuenta de las primeras industrias que se establecerán, las que serán refinería de petróleo capaz para 40 000 toneladas, e instalaciones presupuestadas por cuarenta millones de pesetas.

También se instalará una destilación de carbones con arreglo a los procedimientos alemanes.

Felicitaciones

Dicen de Valladolid, que el Ayuntamiento acudió al Palacio Arzobispal con objeto de felicitar al Arzobispo señor Ganfasegui por habersele concedido la Gran Cruz del Mérito Civil.

También acudieron al Palacio otras comisiones, entre ellas la del Cabildo Metropolitano.

Por iniciativa del señor Gandasegui, las cantidades que se recaudaron para su homenaje, se dedicarán a reconstruir la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Protesta de los estudiantes madrileños

Dicen de Sevilla que los estudiantes madrileños protestan

en la prensa de que la Federación de estudiantes católicos los utilizará para realizar una propaganda en favor de dicha Federación.

Fallecimiento de un pintor sevillano

El alcalde de Sevilla ha recibido un telegrama de Berna, participando el fallecimiento del notable pintor sevillano señor Sainz de Arizmendi.

Un partícipe del tercer "gordo"

Dicen de Cadiz que hoy se supo que el panadero don Segundo Gómez posee un vigésimo, que juega íntegro, del tercer premio del sorteo de Lotería de Navidad.

Sañorita denunciada

Ante las autoridades de San Sebastian, un ingeniero francés ha denunciado a una señorita francesa, la que se fugó con el novio, llevándose ocho mil pesetas.

Del Extranjero

====
Madrid, 1

El desarme naval en el Mediterráneo.-Conferencia

Participan de Roma, que el Embajador de España en aquella nación, ha celebrado una extensa conferencia con el Subsecretario de Negocios de Italia.

Trataron de la actitud eventual de España frente a la proposición francesa sobre el desarme naval en el Mediterráneo y de la posibilidad de participación del Gobierno de Madrid en estos acuerdos.

El complot antifascista... Tres detenidos

Dicen de París que se conocen detalles interesantes sobre el complot antifascista descubierta.

Los detenidos son tres; el exdiputado por Roma Giuseppe y los periodistas Alberto Cianca y Alberto Tarchiani. El primero dirigió hace años

«Il Corriere della Sera».

Abrigan el propósito de volar la residencia de la Delegación Italiana en la Sociedad de Naciones.

En el registro practicado se hallaron siete paquetes de trilit, detonadores y pistones.

La detención se efectuó en Merced Papel, donde se encontró al agresor del principal Humberto.

Se reunían en el domicilio de Cianca, calle de Sante número 15. Allí residían los familiares de Cianca, tratándose de un piso lujoso.

Cianca es casado e i segundas nupcias; tiene dos hijos del primer matrimonio, uno estudiante de Medicina en París y dos gemelos de la segunda mujer.

Los hijos de Cianca aseguran, igualmente que la mujer que ignoraban los propósitos del jefe de la casa, pues el día negro de que disponían lo facilitaba un misterioso emisario que efectuó viajes a Francia y Rusia.

Muerte del hermano del Papa

Participan de Roma que el Hotel El Quirinal falleció repentinamente el conde de Fermoxratti, hermano del Papa.

Este dijo una misa temprana en sufragio del alma de su hermano.

Circularon rumores de que el Papa iría a orar ante el cadáver, pero después se desmintieron.

En los últimos momentos asistió al enfermo Chamberlan, Secretario del Papa, pero el conde de Fermoxratti se hallaba delicado de salud hacía varios meses.

Los médicos certificaron que falleció de un ataque cerebral.

El conde estuvo el lunes en el Vaticano para felicitar a su hermano con motivo de la entrada de año nuevo.

Se asegura que el Papa desistió de salir del Vaticano cuando se informó que la multitud le esperaba a la puerta del Hotel e incluso un escua

dron de operadores cinematográficos.

Partido de Rugby

Comunican de París que al partido de Rugby celebrado entre Francia y Escocia asistieron 50.000 espectadores.

Triunfaron los franceses por siete a tres.

Dos sacerdotes ejecutados

Participan de Moscú que cerca de Leningrado han sido ejecutados dos sacerdotes, después de confesar que habían incendiado una granja soviética.

Un consejo de guerra

Cablegrafian de Nueva York que en breve comparecerán ante un consejo de guerra cincuenta marineros de un guardacostas, acusados de entregarse a todo género de orgias en el vapor «Duc», que fue capturado por transportar fraudulentamente alcohol.

En la información llevada a cabo se demuestra que los marineros yanquis, borrachos, batieron sobre los féretros de tres contrabandistas que murieron durante el cañoneo.

PERPEN

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	768'7
Temperatura máxima . . .	14'2
Temperatura mínima . . .	9'0
Temperatura media . . .	11'6
Temperatura máxima al sol . . .	18'5
Humedad relativa media . . .	55
Evaporación en 24 horas . . .	2'0
Lluvia en 24 horas . . .	4'0
Viento dominante . . .	N.N.E.
Velocidad en metros por segundo . . .	9'5
nubosidad . . .	nuboso

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Vientos moderados del primer cuadrante y chubascos.

DR. EDUARDO PÉREZ GIL

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

NOTA OFICIOSA

La publicación en la prensa francesa de un proyecto de decreto destinado a regular la circulación de vinos en la vecina república, ha sembrado la alarma entre los viticultores españoles, concitando en ellos el temor de que tal medida pudiera repercutir desfavorablemente en la exportación de nuestros vinos a aquel país. Incita esta creencia, sin duda, la versión recogida por algunos periódicos dando al proyecto de decreto del Gobierno francés un alcance que no tiene y suponiendo llegaría a alterar el nivel de la tarifa aduanera hoy vigente, debidamente informado el Gobierno se apresura a desvanecer todos estos temores, afirmando que el Gobierno francés mantiene íntegramente sus actuales tarifas para la importación de vinos y que el proyecto de decreto estriba sólo en extender a toda clase de vinos el requisito que hasta hoy regía sólo para los licores y que exige la mención de procedencia en todas las facturas de los vinos destinados a circular por el interior del país.

Almería 1 Enero 1930.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

No hubo sesión

Por falta de número no celebró ayer tarde su sesión ordinaria semanal, la Comisión permanente del Ayuntamiento.

La celebrará hoy a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria.

Una boda

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en la iglesia del Sagrario, la simpática señorita Encarnación García Cruz, hija de nuestro amigo el Agente de Vigilancia don Pedro García Gómez, y el joven mecánico de la Compañía Alsina y Graell, don Ricardo Hernández.

Fueron apadrinados por don Felipe del Aguila Aranzana y doña Eloísa Padilla Peña.

Después del acto religioso, fueron obsequiados espléndidamente los invitados en la casa de la novia.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Se alquila

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Torero fallecido

En Madrid, donde residía hacía varios años, ha fallecido el exmatador de toros Antonio Moreno (Lagartijillo), que en nuestra plaza vieja alternó varias veces.

Debutó en la plaza de Madrid el 12 de Diciembre de 1.888 y le dió la alternativa su paisano (Sal-

vador Sánchez (Frascuero), en Madrid el 12 de Mayo de 1.890. Actuó como matador de toros durante 19 años y se retiró en la plaza de Granada el 20 de Mayo de 1.909.

Ha muerto Lagartijillo a la edad de 62 años.

¡Descanse en paz!

Maltrato y molestias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Juan Sierra Ruiz, haber sido maltratado de palabra y amenazarle, por Francisco Almansa Oliva.

La Guardia de Seguridad ha detenido en la estación del ferrocarril a Miguel Luptón de las Heras, por molestar a los viajeros y exigirles el llevarle los equipajes.

Se le saluda

Ayer llegó de Madrid el profesor del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, don Luis Abad Carretero.

Mujer detenida

Ha sido detenida por la Guardia civil, en la villa de Lubrín, Adela Pérez Ramos, presunta autora de lesiones producidas en riña, a Ana Girona Sánchez.

Se alquila

Piso nuevo con cuarto baño, siete balcones, en calle Reyes Católicos y esquina a Méndez Núñez. Casa grande y garaje para tres plazas en calle Marin 22. Razón, Guzmán 2.

Un lesionado

Esta madrugada fué curado en la casa de socorro Francisco Cueto Vazquez (a) Cueto, de 45 años, natural de Berja, de una herida contusa que padecía en la región parietal izquierda y varias erosiones que se causó al dar una caída en la calle de Segura.

El «Cueto», algo alcoholizado, manifestó en la Comisaría que la lesión se la produjo al huir de unos disparos que le hicieron dos desconocidos.

SERRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CAÑALEJAS, 4
SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Gran vivero

Naranjos con o sin injertos, mandarinos, limoneros, almendros y frutales de todas clases.

La casa más barata de toda España.

José Alonso Martínez

VERA, Real Bajo.—ALMERIA

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BULEVAR, 79, pral.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5.—MADRID

SUCURSAL DE ALMERIA

Dirección Telegráfica (BANESTO Postal: APARTADO 30
Teleónica (

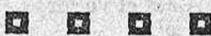
Caja de Ahorros:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes	3 por 100
A tres meses	3 y 1/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 y 1/2 por 100

Cuenta Corriente a la vista, con un interés anual de dos y medio por ciento.



Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Más de 300 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

LA HOLANDESA

CALZADOS de novedad, baratos y de resultado

Paseo del Principe, 9

ALMERIA

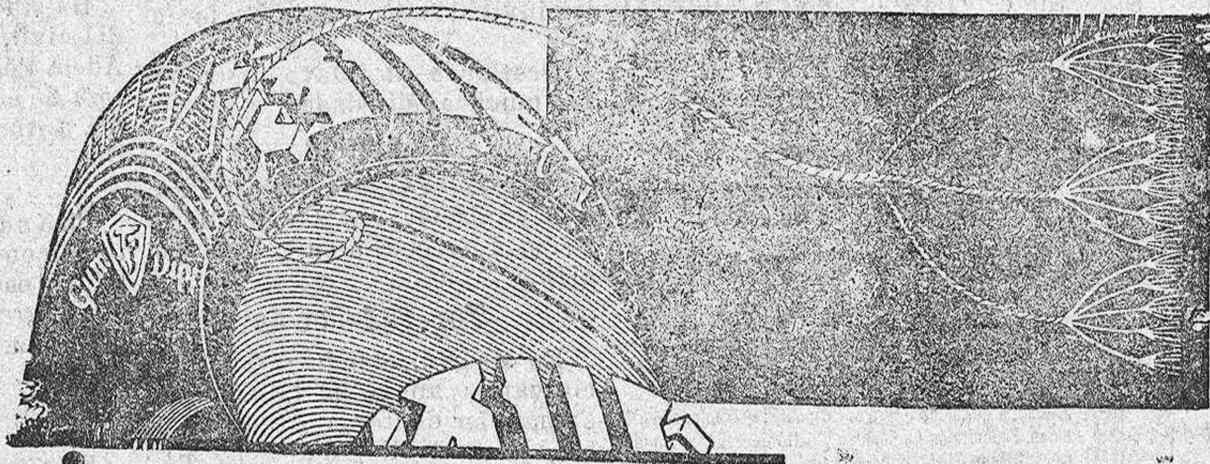
La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre, fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargarillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: farmacia de DON JOSE ENCISO.



El procedimiento Firestone de inmersión de las fibras de las cuerdas en caucho liquido es para los neumáticos, lo mismo que el lubricante para la maquinaria

Así como el baño de aceite evita el roce de las piezas metálicas, también el baño de goma líquida que recubre todas las fibras, de las cuerdas, en el neumático FIRESTONE, lo protege contra el recalentamiento y roce que se produce en dichas cuerdas debido a la continua flexión de las mismas.

El procedimiento patentado FIRESTONE de inmersión de las cuerdas en caucho, es el adelanto más notable que se registra en la fabricación de neumáticos. Gracias a la saturación y al aislamiento por medio de goma líquida de todas y cada una de las fibras que forman las cuerdas, se ha conseguido prolongar la vida del neumático en miles de kilómetros.

Con lo cual obtiene el consumidor de neumáticos FIRESTONE, más kilómetros por el mismo precio, así como también un máximo de seguridad, satisfacción y seguridad.

IMPORTADORA DE NEUMATICOS, S. A.

MADRID
G. Pardiñas, 26

BILBAO
Heras, 52

SEVILLA
San Vicente, 68

LA CORUÑA
Cantón Grande, 10

MURCIA
Plaza Bellug, 3



Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Ampio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habsua saldrá del puerto de Málaga el día 12 de Enero, el vapor

Manuel Arnús

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 18 de Enero, el magnífico vapor **Buenos Aires**

con escalas en Cádiz y Canarias. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, en la calle del General Segura, 2 bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"